

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Marketing por la Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad/des: Universidad Autónoma de Barcelona

Centro/s:

- Facultad de Economía y Empresa

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.



La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

-

Se añade la tabla del número mínimo y máximo de créditos de matrícula.

-

Se actualiza el enlace de la normativa de permanencia.

-

Se incorpora una nueva competencia general/transversal para la inclusión de la perspectiva de género y se modifican los resultados de aprendizaje de los módulos Comportamiento del Consumidor y Trabajo Fin de Máster.

-

Se actualiza el apartado Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de la UAB.

-



Se modifica el apartado de admisión en cuanto a los requisitos específicos de admisión al máster universitario, los criterios de selección y los complementos de formación, incorporando asignaturas de grado a cada grupo de titulación de acceso.

-

Se actualizan los apartados Proceso de acogida del estudiante de la UAB y Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB.

-

Se actualiza el apartado de Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

-

Se incorporan complementos de formación en el máster. Se añade un enlace a las guías docentes de las asignaturas que se proponen como complementos.

-

Se actualiza el apartado Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación.



-

Se corrigen errores de codificación en los resultados de aprendizaje de un módulo.

-

Se actualiza el sistema de evaluación del módulo Comunicación Comercial.

-

Se incorporan y agrupan los contenidos y resultados de aprendizaje relacionados con el marketing operativo en el módulo Marketing Avanzado. La introducción de dichos contenidos se recomendó en el informe de acreditación del título.

-

Se actualiza el apartado Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

-

Se actualiza el apartado de Estructura y gestión de la movilidad.



-

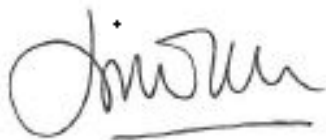
Se actualizan los apartados Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios y Criterios de accesibilidad en la UAB.

-

Se actualizan los apartados de Recogida de evidencias y Análisis de evidencias.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Máster Universitario en Marketing de la Universitat Autònoma de Barcelona. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Jaume Valls Pasola

Barcelona, 04/06/2021

